



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 - 09 8 3

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO VACANTE	ID	DEPENDENCIA
1	ANLLY YERALDÍN CAÑAS ORTÍZ	1.094.268.337	ASISTENTE DE FISCAL IV	3542	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES – NORTE DE SANTANDER
2	NANCY PATRICIA RUEDA MÉNDEZ	63.364.120	ASISTENTE DE FISCAL III	12964	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES – NIVEL CENTRAL

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 16 JUN 2021

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		15/06/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamille Fajardo		15/06/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		15/06/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		15/06/2021
Aprobó:	D.F.		15/06/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.